



Expte. Nº 58.570.-

SANTA FE, 25 de marzo de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Mg. Graciela Viviana ZUCARELLI solicita la incorporación, al patrimonio de la Facultad, de bienes adquiridos con fondos con fondos CAID: Nº 37 PI 189.

ATENTO al informe de la Dirección General de Administración que informa que el acto administrativo dictado en su oportunidad (Res.CD Nº 233/12), no incorpora todos los bienes mencionados por la Mg. ZUCARELLI, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Hacienda,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al patrimonio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas el material adquirido con fondos CAID: Nº 37 II PI 189, a cargo de la Mag. Viviana ZUCARELLI, que a continuación se detallan:

Ítem	Valor	Proveedor	Factura
- Mesa de reunión 1,20 m de diámetro, base cruz - Silla Luna fija con brazos	\$ 1.363.- (mil trescientos sesenta y tres pesos)	Office Center	0002-00008682

ARTÍCULO 2º.- Remitir copia de la presente a la Mag. Graciela Viviana ZUCARELLI y al Coordinador Patrimonial, para su conocimiento, su incorporación al patrimonio de esta Facultad y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Coordinador Patrimonial y la Mg. ZUCARELLI. Vuelva a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D Nº **054/13**.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar